



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO**

Concejal Presidente:

Buenas tardes a los presentes que nos acompañan el día de hoy, vecinas y vecinos que nos acompañan a través de las redes sociales, servidores públicos de la alcaldía Tlalpan, Concejales y Concejales que nos acompañan y a los integrantes de este honorable presidium.

Para dar inicio formal a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, en términos de lo dispuesto con fundamento en el Artículo 5, Apartado A, Numeral 1 y Apartado C, Numeral 3, Fracción VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México, Artículo 97, 104, Fracción IX de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y Artículos 82, 83, 84, 88, 90, 91, 94 del Reglamento Interno del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, siendo las diez horas con veintinueve minutos del día martes 25 de noviembre del presente año. Se dan por iniciados los trabajos de esta sesión.

Le pido al Concejal Secretario de lectura al primer punto del Orden del día.

Concejal Secretario

Por instrucciones de la presidencia, (Primero me permito saludar a todos los presentes) como I punto del día, procederá a la verificación de la lista de asistencia para el quórum legal de esta sesión.

Concejal Presidente: Diego Fernando Mercado Guaida
Presente

Concejal Secretario: Sergio Campos Salazar
Presente

Concejala Integrante: Ana Laura Velasco Lucas
Presente

Concejala integrante: Laura Isabel Cordero Blanco
Presente

Le informo Concejal Presidente que contamos con 4 integrantes de la Comisión para validar el quórum





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

**III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO**

Concejal Presidente:

Le agradezco Concejal Secretario, ahora le solicito pueda atender el siguiente punto del Orden del Día

Concejal Secretario:

Me permito desahogar el II punto, el cual es la lectura y en su caso aprobación del orden del día de la Sesión en curso, al cual procedo a darle lectura:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- III. Dispensa de lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Décima Sesión de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo Alcaldía Tlalpan;
- IV. Presentación del Informe anual de actividades
- V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los acuerdos;
- VI. Cierre de la Sesión.

Concejal Presidente:

Concejal Secretario, sírvase a tomar la votación sobre la aprobación del Orden del Día.

Concejal Secretario:

Integrantes de la Comisión, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano.

¿En contra? _____ ¿Abstenciones? _____

Presidente, le informo que, con 4 votos a favor, por unanimidad, queda aprobado el Orden del Día.

Concejal Presidente:

Muchas gracias Concejal Secretario, por favor dé cuenta, con el siguiente punto del Orden del Día.

Concejal Secretario

El III punto en el Orden del Día es correspondiente a la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta de la Décima Sesión de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.



Concejal Presidente:

Concejales, se les hizo llegar una copia del acta de la Décima Sesión de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, dicho lo anterior les propongo se dispense su lectura, por lo que se le solicita al Concejal Secretario que recabe los votos sobre la propuesta de dispensa de lectura.

Concejal Secretario:

Integrantes de la Comisión, procedo a tomar la votación, les pido que quienes estén por la afirmativa, sírvase levantando la mano.

¿En contra? ___ ¿Abstenciones? 1

Presidente, le informo que, con 3 votos a favor, por unanimidad, queda aprobada la dispensa de lectura del acta de la Décima Sesión de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Concejal Presidente:

Concejales, está a su consideración la aprobación del acta de la Décima Sesión de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Ahora, le solicitó al Concejal Secretario, sírvase tomar la votación sobre la aprobación del acta de la cuarta sesión.

Concejal Secretario

Integrantes de la Comisión, procedo a tomar la votación, les pido que quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantando la mano.

¿En contra? ___ ¿Abstenciones? ___

Presidente, le informo que, con 4 votos a favor, por unanimidad, queda aprobada el acta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Concejal Presidente

Muchas gracias Concejal Secretario, por favor dé cuenta con el siguiente punto del Orden del Día

Concejal Secretario

Con gusto Concejal Presidente, el siguiente orden del día es el **IV** correspondiente a la presentación del informe anual de actividades.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

Concejal Presidente

Muchas gracias Concejal Secretario, muy buenos días, gracias a todos estar el día de hoy aquí, para representar los avances, alcances de los trabajos realizados durante este primer año de trabajo de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, seré breve en la presentación del informe, para que todos tengamos una idea de lo que contiene, pero con todo gusto les haremos llegar una copia de manera pertinente para que puedan revisarlo y analizarlo.

Pues lo primero es que el informe contempla el periodo de noviembre del 2024 a noviembre del 2025, lo que desarrollamos durante este año se presenta en la Comisión de Fomento Económico de la Alcaldía Tlalpan, en el cual de realizo un trabajo continuo, cercano y responsable para fortalecer el desarrollo económico local y provocar mejores condiciones para las unidades económicas de nuestra demarcación. Desde la presidencia de esta comisión, vamos a seguir con el ejercicio diario y permanente a la construcción institucional y colaboración con la ciudadanía, comerciantes, emprendedores y autoridades de gobierno.

En cumplimiento, de estas atribuciones como órgano colegiado de apoyo a la gestión pública, se llevaron a cabo diez Sesiones Ordinarias, así como una sesión extraordinaria, con el propósito fortalecer la rendición de cuentas y dar seguimiento puntual a las acciones expuestas por la Dirección de Fomento Económico, se realizaron ocho mesas de trabajo con los integrantes de esta comisión, especialistas y servidores públicos, espacios que permitieron escuchar abiertamente las necesidades del territorio para construir y avanzar hacia una política económica más incluyente, de esta manera pudimos identificar y acompañar las unidades económicas, asimismo, la Comisión mantuvo una estrecha vigilancia sobre la operación del programa Teotlalpan Tierra Fértil, impulsando la revisión de las reglas de operación, el seguimiento al ejercicio de los recursos y la vinculación con beneficiarios. Se revisó también el padrón único de cooperativas, emprendimientos y unidades económicas, promoviendo procesos de registro accesibles y territorializados para facilitar la incorporación de la población interesada.

Nuestro compromiso ha sido garantizar los recursos públicos administrados por criterios de claridad en la entidad y beneficio directo para la comunidad, así mismo esta comisión, logró la aprobación de un punto de acuerdo.

Este informe presenta los avances y, resultados de su desarrollo en tiempo y forma, conforme a la agenda económica que genere las oportunidades que fomente la productividad y favorezca el bienestar de estos.

Nos encontramos aquí los cuatro integrantes de esta Comisión, como Presidente, Diego Mercado Guaida, Secretario Técnico, Sergio Campos Salazar, las integrantes, Laura Isabel Cordero y Ana Laura Velasco, también tenemos un plan de trabajo que presentamos al principio de año en el que tiene puntos estratégicos, como la revisión de las bases de operación de los programas aplicables a la dirección y vinculación de las y los emprendedores a dichos programas.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

Se llevó a cabo la revisión de las bases de operación del programa Teotlalpan implementada por la Dirección de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, con el propósito de verificar su correcta aplicación de cumplimiento normativo y alineación con los objetivos institucionales. Este proceso permitió realizar los mecanismos de participación, de apoyo y lineamientos establecidos para garantizar que las acciones del programa se desarrollaran de manera transparente y eficiente. Asimismo, se realizó la recuperación con las y los beneficiarios al programa brindándoles orientación sobre los requisitos, procedimientos y beneficios disponibles.

Obtuvimos algunos objetivos alcanzados respecto a promover las actividades del 2025, Me permito hacer lectura de algunos de ellos en el periodo

Primero fue la revisión de las bases de operación de los programas aplicables a la dirección, así como la vinculación de las y los emprendedores de dichos programas.

Segunda, se realizó el registro de los comerciantes, emprendedores y de las cooperativas de la Alcaldía en actividades económicas de la dirección de fomento económico, donde alcanzamos a registrar a 72 unidades económicas.

Tercera llevamos a cabo un censo con el propósito fortalecer sus capacidades y promover su participación activa de procesos de formación orientados al desarrollo económico comunitario.

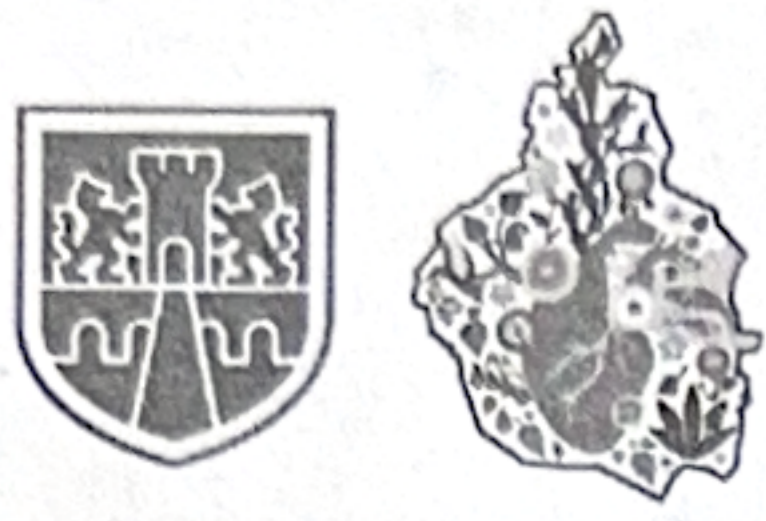
Esta acción productiva es más para promover y acceder a conocimientos para el fortalecimiento de sus proyectos productivos, esto se mantuvo a lo largo de las actividades de la Alcaldía.

Se realizó un análisis durante las comparecencias de la Dirección de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico, con el propósito de identificar avances y oportunidades para el cumplimiento a los objetivos institucionales. Asimismo, se facilitó la evaluación de observaciones y recomendaciones que contribuyeron al conocimiento de funciones y responsabilidades de la Dirección.

Se llevaron a cabo varios estudios de mercado por parte de la Dirección Fomento Económico, con el objetivo de analizar, discutir y dar seguimiento a los demás programas relacionados con el desarrollo económico de la Alcaldía.

Durante estas Sesiones creamos espacios de diálogo, con servidores públicos, representantes de áreas, con el objetivo de evaluar avances, identificar necesidades y construir propuestas obligadas a favorecer los programas y acciones en materia de Fomento Económico. Las mesas de trabajo facilitaron participación interinstitucional, la revisión de productos que contribuyeron a mejorar la implementación de estrategias para impulsar las cadenas productivas en el territorio.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

A los problemas que surgieron en el transcurso de esta actividad, se presentaron propuestas encaminadas a mejorar las estrategias de apoyo a comerciantes, emprendedores y unidades económicas. Asimismo, las acciones tomadas es establecer un vínculo con otras áreas y dar seguimiento a compromisos previamente adquiridos, porque solo así, se tomarán decisiones de manera informada.

Gracias a esto, se facilitó su integración a las actividades productivas, se fortalecieron sus capacidades y se promovió el aprovechamiento adecuado de los recursos ofrecidos por la Alcaldía. Estas acciones permitieron dar el recurso a las actividades agrícolas y el desarrollo sostenible en el territorio.

Se implementaron estrategias en la Alcaldía para atender de manera oportuna sus solicitudes y gestiones a través de estrategias de acercamiento en el territorio, que permitirán un contacto directo con comercios, emprendimientos y unidades económicas. Este trabajo incluyó en la organización de visitas de seguimiento de atención personalizada, con el fin de identificar necesidades específicas, realizar trámites y brindar acompañamiento durante los procesos administrativos correspondientes. Asimismo, se fortalecieron los canales institucionales de atención, promoviendo una comunicación más eficiente entre las áreas responsables y los sectores económicos del territorio. Gracias a estas acciones, se logró mejorar la capacidad de respuesta, agilizar gestiones y controlar una relación más cercana y colaborativa con el sector económico de la alcaldía.

Se realizó una revisión detallada y continua del ejercicio financiero de la Dirección de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, con el propósito de asegurar una administración eficiente, transparente y plenamente aplicada con los objetivos estratégicos del desarrollo económico y ambiental en la Alcaldía.

Este proceso implicó análisis minucioso de los recursos asignados, la verificación del cumplimiento a las normativas aplicables y la evaluación del uso adecuado de los presupuestos destinados a los diversos programas y proyectos.

Se amplió el trabajo en conjunto con las Comisiones del Medio Ambiente, Pueblos Originarios, Fomento Económico y Turismo, fortaleciendo la coordinación interinstitucional para la construcción de proyectos integrales orientados a impulsar el desarrollo sostenible y de esta manera proteger el patrimonio cultural, fortalecer la actividad productiva de los sectores económicos del territorio. Este esfuerzo conjunto, permitió establecer líneas de acción compartidas, definir estrategias y generar sinergias entre las distintas áreas involucradas, aún queda trabajo pendiente para el siguiente año, que es el fortalecimiento de la vinculación con la ciudadanía, la bolsa de trabajo con el objetivo de ampliar la cobertura, diversificar las oportunidades laborales disponibles y establecer mecanismos más eficientes de orientación y acompañamiento que permita mejorar la inserción laboral de la población.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

La consolidación de trabajo en conjunto con la Dirección de Jurídico y Gobierno para brindar apoyo integral a la tramitología de comercios, negocios y emprendimientos, a fin de agilizar procesos, garantizar el cumplimiento normativo y facilitar la regulación de las unidades económicas del territorio.

Después, el reforzamiento de la vinculación coordinada con la Dirección de Jurídico. el Gobierno en temas específicos de tramitología, permitiendo una atención más especializada, la solución oportuna de solicitudes y la generación de rutas creadas para comerciantes y emprendedores.

Estoy hablando de utilizar el programa por sus objetivos y donde pudimos realizar esta tarea.

Ahora pasamos rápido a las sesiones de la Comisión de Fomento Económico, desde la instalación de la Comisión de Fomento Económico, el 28 de noviembre de 2024, se ha consolidado un programa constante en la transparencia, mediante la realización de una Sesión Solemne, 10 Sesiones Ordinarias y una Sesión Extraordinaria. Estos trabajos han permitido dar seguimiento puntual a la agenda económica de la demarcación, fortalecer la orientación interinstitucional y garantizar la participación activa tanto del titular de la Dirección de Fomento Económico como de las y los Concejales Integrantes de la Comisión.

En estas sesiones se han presentado informes y propuestas que han enriquecido en la toma de decisiones. asegurando el punto de acción y planteamiento que sustente un intercambio indirecto de información y la deliberación responsable. Asimismo, ha sido como un mecanismo permanente de supervisión, diálogo y evaluación del desempeño del área administrativa, fortaleciendo el ejercicio de gobierno y la cercanía con la ciudadanía.

La primera sesión que se celebró el 17 de diciembre de 2024, fue la de protesta del secretario técnico de la Comisión. En el informe vienen detalladas todas las participaciones de las y los integrantes de esta comisión, así como de los responsables del área administrativa que nos estuvieron acompañando a lo largo de estas sesiones, Claudia, Francisco Carrizosa y así como nuestro director Andrés. La segunda sesión fue la presentación del plan anual de trabajo. La tercera sesión fueron los avances de trabajo de la comisión de Fomento económico. La cuarta sesión también sobre los avances de la Comisión de Fomento Económico. La quinta sesión, la actualización de los avances en la Comisión de Fomento Económico, muchas actualizaciones sobre los trabajos realizados en la Comisión. En la Sexta sesión fue la actualización de los avances de la Comisión de Fomento Económico también y muchas actualizaciones. La séptima, se presentaron los informes de las mesas de trabajo. La octava se presentó el informe de la primera sesión extraordinaria de la Comisión de Fomento Económico, la cual conllevó la comparecencia de la Dirección de Fomento Económico, la Dirección de Economía Solidaria y Fomento Económico y el informe de las empresas de trabajo. La novena sesión también fue de ajustes y trabajamos sobre la comparecencia del informe y la comparecencia de la Dirección de Economía Solidaria y Fomento Económico, así como en el informe de las mesas de trabajo y la décima sesión tiene que venir con por acá la décima sesión, fue la presentación



del punto acuerdo.

Esos fueron los temas discutidos y trabajados sobre estas 10 sesiones ordinarias y la sesión extraordinaria que realizamos en la Comisión de Fomento Económico. de ahí como ya también lo presentamos y lo discutimos y aprobamos en esta comisión presentamos un pequeño informe sobre la comparecencia de la Dirección de Fomento Económico del primer semestre del 2025, aquí vienen detalladas las preguntas y respuestas de todas y todos los compañeros que participaron durante esta comparecencia y después tienen detalladas las mesas de trabajo.

En la primer mesa nos presentaron ante la comisión los avances de la dirección de fomento económico y economía solidaria desde octubre del 2024 que esta administración entro labores hasta abril de 2025 cuando pudimos evaluar en esta primer mesa de trabajo, la segunda, tercera, Cuarta, quinta, sexta, séptima y octava mesa de trabajo fue correspondiente a el desarrollo de las estrategias para fortalecer las actividades económicas de los mercados, dar estrategias para la reactivación económica de los mismos, así como planteamientos estratégicos para el próximo año que celebraremos la copa del mundo, poder tenerlos en el panorama del turismo, así como el fortalecimiento cultural a estos recintos económicos tan importantes que son nuestros mercados. Y sobre un punto de acuerdo que aquí desarrollamos un poco, que es entre junio y octubre del 2025, las mesas de trabajo de la Comisión de Fomento Económico avanzaron en una ruta integral tras localizar los mercados públicos de Tlalpan. Durante este periodo se acordó compartir de manera constante la información generada por la JUD de mercados y concentraciones con todos los integrantes del Concejo, así como explotar rutas legislativas que permitan aumentar el apoyo institucional y presupuestal adaptado a los mercados. Uno de los ejes centrales fue la construcción de estrategias en Comisiones Unidas, cuyo objetivo es impulsar el desarrollo económico, cultural y turístico de los mercados. Para ello se planificaron mesas de trabajo especializadas, recorridos del tranvía turístico para identificar oportunidades de difusión y la elaboración y un catálogo de actividades que permitan detonar proyectos culturales y de integración comunitaria. En materia de fortalecimiento interno y participación ciudadana, se impulsó la realización de cursos, talleres y certificaciones del INEA, así como actividades culturales dentro y fuera de los mercados para incrementar su afluencia. También se promovió la creación de un slogan identificativo, así como la implementación de la tarjeta de cliente frecuente para mejorar la relación entre locatarios y consumidores. Otro eje fue la estrategia de difusión, donde se acordó producir material video gráfico mensual con la definición trimestral de contenidos. Se aprobaron los primeros cuatro videos enfocados en visibilizar las problemáticas de los mercados, resaltar la perspectiva de los consumidores, promover compras de temporada y apoyar la economía familiar durante la cuesta de enero. Para fortalecer esta estrategia, se determinó invitar a especialistas en diseño digital en redes sociales, además de impulsar el uso de herramientas como WhatsApp Business y códigos Full Bear. En cuanto a la estructura y con la actividad territorial se estableció la creación de nuevas rutas estratégicas viables, por parte de la JUD de mercados y concentraciones, como parte del plan integral de mejora y vinculación de los mercados de la demarcación. Estas rutas estratégicas derivaron de un punto de acuerdo, que fue presentado durante la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión

de Fomento Económico y aprobado por una unanimidad. Este será presentado en Sesión Ordinaria en el pleno del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan. El punto de acuerdo que se presentó y acordó estipula que la Alcaldía Tlalpan, en el marco de sus atribuciones, considera recomendaciones para la reactivación económica de los mercados de la demarcación. Después de esto, también planteamos en el informe un evento del 8 de marzo, un bazar de emprendedoras, que fue organizado por la Dirección de Fomento Económico y el Concejal Diego Mercado llevaron a cabo la expo venta de mujeres emprendedoras tlalpenses los días 7 8 y 9 de marzo de 2025, en apoyo a la Asociación Civil de Mujeres Tlalpan, con el objetivo de fortalecer el desarrollo económico de las mujeres emprendedoras de Tlalpan.

Se contó con la participación de más de 50 emprendedoras, generando oportunidades de negocio y alianzas estratégicas, promoviendo el empoderamiento de las mujeres en el ámbito. Se implementó mediante jornadas, el proceso de registro al padrón de Fomento Económico, mediante dos estrategias principales diseñadas para ampliar la cobertura y facilitar el acceso a la ciudadanía interesada.

La primera vía consistió en la instalación de un punto de registro en el pueblo originario de Chimalcoyotl, acción que la Dirección de Fomento Económico lo que permitió coordinar esfuerzos dando orientación especializada y acelerar una atención adecuada a las y los habitantes que acudieron al módulo, en este espacio se ofreció acompañamiento en la revisión de requisitos y en el proceso de inscripción garantizando que el registro fuera ágil y accesible

La segunda vía se desarrolló a través de la gestión en diversas colonias de la Alcaldía de Tlalpan, durante estos recorridos se tuvo contacto directo con vecinas, vecinos y comerciantes, informándoles sobre los beneficios del padrón e invitando a participar a quienes cumplieran con los criterios establecidos. Esta estrategia territorial nos permitió acercar el trámite a personas que, por motivos laborales, de movilidad o disponibilidad de tiempo, no podían acudir a un módulo fijo. Se realizaron recorridos en un total de 49 unidades territoriales, entre las que se encuentran Lomas de Padierna, Torres de Padierna, Héroe de Padierna I, Pedregal de San Nicolás, I y II sección, Pedregal de las Águilas, San Miguel Topilejo, Miguel Hidalgo, I, II y III, sección, así como su Ampliación, además de Tepeximilpa y su Ampliación, 2 de octubre, Popular Santa Teresa, Volcanes, Tlalpan Centro I sección, Villa Lázaro Cárdenas, Divisadero, Huipulco, Chimalcoyoc y Ex Hacienda Coapa, gracias a la implementación conjunta de estas acciones, se logró ampliar significativamente el alcance del programa, llegando a diferentes comunidades dentro de la demarcación.

Como resultado final se obtienen total de 72 registros a favor de Fomento Económico fortaleciendo así la participación ciudadana y el impacto en la Alcaldía.

Dejando al final las conclusiones; la Comisión de Fomento Económico ha consolidado durante este año estas actividades en un espacio de diálogo, trabajo técnico y colaboración permanente entre autoridades, Concejales y ciudadanía a través de las Sesiones Solemne, Ordinarias, Extraordinarias y de las mesas de trabajo.

De los recorridos territoriales se obtuvieron diversas gestiones para fortalecer el padrón de unidades económicas, por lo que hemos logrado avanzar en la comprensión de las necesidades reales del sector productivo local y en la generación de propuestas que



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

contribuyan a impulsar el desarrollo económico de nuestra demarcación. El análisis, seguimiento y evaluación ya alzadas desde esta comisión, permiten afirmar que el trabajo institucional, cuando se ejerce con responsabilidad y apertura, se convierte en una herramienta efectiva para mejorar las condiciones económicas de los habitantes y para formalizar la actividad comercial en Tlalpan. La participación de las áreas técnicas, el compromiso de las y los Concejales Integrantes y la colaboración de comerciantes, emprendedores y prestadores de servicios fueron los elementos clave para dar sentido y rumbo a las acciones emprendidas. Este informe refleja no solo los resultados alcanzados, sino también el compromiso de esta comisión por seguir impulsando, políticas públicas que generan oportunidades, fortalezcan el tejido social y promuevan un desarrollo económico más justo, ordenado y sostenible para todas y todos. Reitero mi disposición para continuar trabajando con responsabilidad, transparencia y cerca de la ciudadanía, consolidando un gobierno más eficaz y una actividad económica más dinámica y en forma.

Concejal Presidente

Ahora, le solicito al concejal secretario, sírvase tomar la votación sobre la aprobación de la presentación del informe anual de actividades.

Concejal Secretario

Integrantes de la Comisión, procedo a tomar la votación; les pido que quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantando la mano.

¿En contra? _____ ¿Abstenciones? 1

Presidente, le informo que, con 3 votos a favor, por unanimidad, queda aprobado el informe anual de actividades.

Concejal Presidente

Gracias Concejal Secretario, daremos el uso de la palabra a las y los integrantes de esta comisión, adelante concejala Ana Laura.

Concejala Ana Laura Velasco

Pues mi voto sería en abstención, ya que revisando hay algunas intervenciones que no vienen como completas. Y bueno, a mí no me llegó y en la última página que nos hiciste llegar no viene completa la parte de las conclusiones, ¿entonces para que puedan hacer como las correcciones.

Concejala Laura Cordero

Muy buenas tardes a todos, yo quiero dar un voto a favor aprobado en lo general y únicamente le pediría de favor al Concejal Diego Mercado; que nos haga el favor de hacer las correcciones que se están solicitando y también una revisión general del informe ya que se encuentran algunas frases incompletas o mal expresadas únicamente una revisión gracias.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



2025
Año de
La Mujer
Indígena





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

**III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO**

Concejal Sergio Campos

Bueno pues mi voto es a favor Concejal Presidente, me comenta aquí la compañera Laura, si le pudiéramos hacer unas correcciones nada más, pero quedo aprobado.

Concejal Secretario

Integrantes de la Comisión, procedo a tomar la votación en lo general, les pido que quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantando la mano.

¿En contra? _____ ¿Abstenciones? 1

Presidente, le informo que, con 3 votos a favor, por unanimidad, queda aprobado el informe anual de actividades.

Concejal Presidente

Muchas gracias, Concejal Secretario, tomaremos nota para hacer correcciones sobre lo que acaban de comentar, tomaremos en cuenta las observaciones que hacen sobre el informe, sobre todo en el tema de participaciones. Tendremos en cuenta los comentarios de las y los compañeros para su revisión puntual.

Lo demás, la hoja que comenta la compañera Ana Laura, creo que fue más bien un tema de impresión, que tuvimos ahorita, eso tenemos que checarlo también como error técnico dentro de las oficinas del Concejo, pero lo demás de este contenido lo estaremos revisando para ver que todo sea de conformidad para todas y todos los integrantes de la Comisión, ahora le solicito al Concejal Secretario de cuenta con el siguiente punto del orden del día, por favor.

Concejal Secretario

Con gusto Concejal Presidente, el siguiente punto del Orden de Día es el **V** correspondiente a la lectura, discusión y en su caso aprobación de los acuerdos, los cuales procederé a dar lectura:

AT/CAT/CFE/SO/XI/001/2025; acuerdo por el que se aprueba la validez del quórum legal

AT/CAT/CFE/SO/XI/002/2025; acuerdo por el que se aprueba el orden del día.

AT/CAT/CFE/SO/XI/003/2025; acuerdo por el que se aprueba la dispensa de lectura del acta de la Décima Sesión

AT/CAT/CFE/SO/XI/004/2025; acuerdo por el que se aprueba la presentación del informe anual de actividades.

[Handwritten signatures in blue ink]





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

Concejal Presidente

Gracias Concejal Secretario, ahora le pido tome la votación correspondiente para los acuerdos de esta Sesión

Concejala Laura Cordero

Por favor, Secretario Sergio Campos Salazar, únicamente dejar constancia de que queda el acuerdo. De que el informe se va a realizar, que se aprobó en lo general y que queda pendiente la aprobación en lo particular.

Concejal Secretario

Claro que sí Concejala Laura Cordero se aprueba en lo general y se tendrá que corregir correspondientemente las correcciones, concejal presidente

Concejal Presidente

Perfecto nada más anota el acuerdo

Concejal Secretario

El acuerdo sería AT/CAT/CFE/SO/XI/005/2025; acuerdo por el que se aprueba en lo general el informe anual de actividades, se realizaran las recomendaciones de la concejala Laura Cordero, presidente

Concejal Presidente

Muchas gracias Concejal Secretario le solicito la votación correspondiente para los acuerdos de esta sesión

Concejal Secretario

Integrantes de la Comisión, procedo a tomar la votación, les pido que quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantando la mano.

¿En contra? _____ ¿Abstenciones? _____

Presidente, le informo que, con 4 votos a favor, por unanimidad, quedan aprobados los acuerdos.

Concejal Presidente

Gracias Concejal Secretario, por favor dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día, en este punto quiero comentar que, por la presentación del informe anual de actividades, no habrá asuntos generales, agradezco su comprensión, adelante Concejal Secretario

Concejal Secretario

Gracias Concejal Presidente, el siguiente punto del orden del día es el VI correspondiente a la clausura de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN


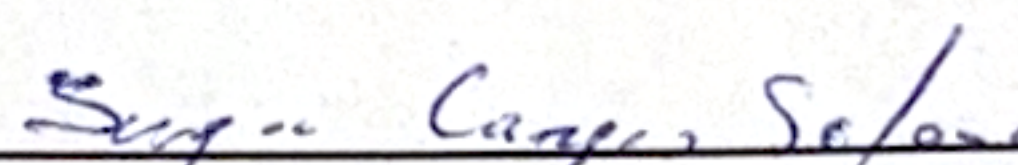

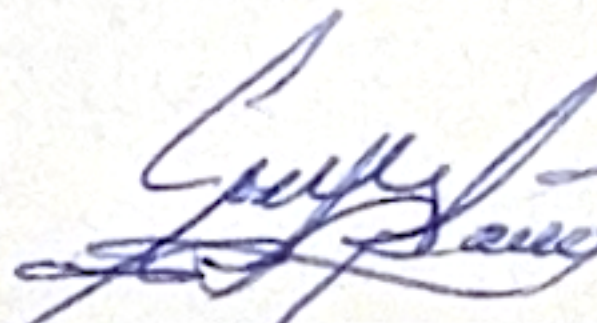


ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

Concejal Presidente

Muchas gracias a los integrantes de esta comisión, a las y los Concejales aquí presentes y al Secretario Técnico de la Comisión de Fomento Económico. Una vez agotados los puntos del orden del día, procederemos a realizar el cierre de esta sesión. Siendo las once horas con diez minutos, del día martes 25 de noviembre del 2025, se dan por finalizados los trabajos de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento Económico, del III Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

 <hr/> <p>DIEGO FERNANDO MERCADO GUAIDA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</p>	 <hr/> <p>SERGIO CAMPOS SALAZAR SECRETARIO DE LA COMISIÓN</p>
 <hr/> <p>ANA LAURA VELASCO LUCAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</p>	 <hr/> <p>LAURA ISABEL CORDERO BLANCO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</p>

